



Dirigido al Presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla

EL REGLAMENTO PARA LA CONCESIÓN DE HONORES Y DISTINCIONES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA, publicado en el BOME número 4071, con fecha de 23 de marzo de 2.004, establece que:

- *La Medalla de Oro de la Ciudad Autónoma de Melilla se reservará para premiar méritos verdaderamente singulares que concurren en personas o instituciones cuya importancia y trascendencia para los intereses generales de la Ciudad Autónoma les hagan acreedoras y dignas de tan elevada recompensa.*
- *La Medalla de Oro de la Ciudad Autónoma de Melilla constituye el grado máximo de condecoraciones que puede otorgar la Ciudad Autónoma de Melilla.*
- *El número máximo de Medallas de Oro de la Ciudad Autónoma que se podrán conceder en un año no podrá exceder de dos.*

Desde la Asociación Melillense de Estudiantes Universitarios (AMEU), en nuestros más de 5 años de historia, siempre nos hemos caracterizado por denunciar las injusticias que se cometen y por combatirlos, pero también nos hemos dedicado a reconocer y premiar el trabajo bien realizado por personas e instituciones que consideramos merecedoras del reconocimiento de nuestra sociedad.

Por ello, es nuestra obligación moral hacerle entrega de esta propuesta para que usted asuma como propio el deseo de nuestra asociación, de la cual usted es Presidente de Honor, de que en el año 2.010 se realice la entrega de las Medallas de Oro de nuestra ciudad a la Sociedad Protectora de Animales de Melilla y al Periódico Melilla Hoy.

¿Por qué a la Sociedad Protectora de Animales?

Maria Orlanda Montiel fundó la Sociedad en el año 1969, recién llegada de La Coruña, su ciudad natal, cuando vio el estado lamentable de abandono en que se encontraban los Animales.

Contaba con los pocos recursos con los que le apoyó su madre para este proyecto, sesenta mil pesetas de entonces, pero su amor hacia los animales y su fuerza de voluntad hizo que venciera todos los obstáculos y siguiera adelante con su obra.

Reunió un grupo de socios y poco a poco y a fuerza de tesón y lucha consiguió ver su obra culminada. Y su Albergue se fue llenando de huéspedes, afortunados seres, que dejaron de estar abandonados en las calles, maltratados, hambrientos y condenados a una muerte segura. Habían encontrado a sus benefactores: María Orlinda Montiel y sus voluntarios. Y desde entonces ha dedicado toda su vida, como ella dice, a quienes no tienen voz luchando por sus derechos.

La Sociedad Protectora de Animales y Plantas lleva funcionando más de 40 años en Melilla, superando a veces momentos de crisis económica en los que María Orlinda tuvo que echar mano a toda clase de recursos para poder salir adelante, incluida la subasta de sus propias joyas, para así pagar albaranes, "ya que el maná no cae del cielo y son casi seiscientos Animales a quienes hay que mantener, vacunar, llevar al veterinario, etc..."

Tan sólo cuenta con la ayuda de los socios, pocos, ya que en Melilla la gente no acaba de concienciarse con la causa de los Animales. No recibe ninguna otra subvención a pesar de haberla solicitado en numerosas ocasiones. Como personal al cuidado del Albergue sólo hay una encargada y dos chicas voluntarias, Silvia y Luisa, sensibles al máximo, que dedican sus ratos de ocio a dar cariño y atención a los Animales.

No es mucho ¿verdad? Pero todo lo suple su voluntad en seguir adelante con esta su gran obra y la satisfacción que siente cuando a diario va a visitar a "sus niños", como ella los llama, y la rodean alborozados demostrándole su cariño.

Ha recibido numerosas muestras de reconocimiento y gratitud de todas aquellas entidades que se dedican a la protección de los Animales, saliendo frecuentemente en revistas y periódicos e, incluso, la reina doña Sofía le escribió felicitándola y animándola "para continuar su noble labor". Ha llegado el momento de que la Ciudad Autónoma le brinde el reconocimiento que se merece.

María Orlinda y la Sociedad Protectora de Melilla ha salvado a cientos de Animales y aún han de salvar muchos más. Por ello, son dignos del mayor reconocimiento ciudadano posible, la Medalla de Oro de la ciudad, para de esta forma transmitirle un mayor ánimo y las suficientes fuerzas para continuar desarrollando la magnífica y admirable labor que realizan en Melilla.

¿Por qué al Periódico Melilla Hoy?

El periódico MELILLA HOY nació en el año 1985. Es el periódico más antiguo de cuantos existen y nacieron en la ciudad en la actual etapa democrática de España y también es el único sujeto a la OJD, que certifica la tirada diaria de ejemplares.

Es el Diario líder de ventas en Melilla, con un 65% de cuota de lectores, incluyendo en el conjunto las cabeceras de los diarios nacionales que se venden en Melilla. Estos datos fueron certificados por la encuesta que el Instituto de Investigación Marketing y Comunicación S.L. (IMC), realizó en enero de 2001 por encargo de la Ciudad Autónoma de Melilla.

Prensa de Melilla S.L, pertenece actualmente al Grupo La Voz-Gacetas, el cual, además del Melilla Hoy, edita actualmente ocho periódicos gratuitos en la comunidad Madrid.

Desde la Asociación AMEU, consideramos que este grupo, del cual forma parte Melilla Hoy, ha realizado una magnífica labor de promoción de nuestra ciudad a nivel nacional, gracias a la cual muchos españoles conocen la autentica realidad de Melilla.

Porque es el periódico escogido por 2 de cada 3 melillenses, porque es el medio de comunicación en el que más confían los melillenses, por la magnífica labor que realizan sus profesionales, por ser el medio de referencia de nuestra ciudad, por todo ello, desde la Asociación Melillense de Estudiantes Universitarios consideramos que el Periódico Melilla Hoy, con motivo del 25 aniversario de su creación, es merecedor de una de las dos medallas de Oro que concederá la Ciudad Autónoma de Melilla en el año 2.010.

Esperamos que tome en consideración nuestra propuesta.

Melilla, 22 de enero de 2010

José Valdivieso-Morquecho Marmolejo

Presidente de la Asociación Melillense de Estudiantes Universitarios

Para contactar con nosotros: 635.166.978
Más información en: www.asociacionameu.com